



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Durante todos los trimestres, la evaluación de la asignatura de EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO se hará respecto a las siguientes destrezas:

a) Teoría. Exámenes de conceptos, definiciones y aplicaciones teóricas en los que se analiza la capacidad del alumno para dar argumentaciones económicas con un nivel de abstracción y un diseño de respuesta adecuado a su edad.

c) Creación de material propio. El alumno irá creando a partir de los manuales y las referencias de clase (explicaciones del profesor, artículos y noticias, etc.) su propio material, lo someterá a una autoevaluación basada en una rúbrica específica. Este material será evaluado también por el docente.

Para poder aprobar la evaluación, ninguna de las destrezas debe haber obtenido una calificación menor a 5, siendo la calificación final la media ponderada de las destrezas.

De este modo, el peso de las diferentes pruebas será el siguiente:

- Pruebas: 90% (las evaluaciones de todos y cada uno de los temas debe haber conseguido al menos un 5 de calificación media).
 - Examen: 60%
 - Material creado: 40%
 - ✓ Evaluación docente: 60%
 - ✓ Autoevaluación: 40%
- Disposición : 10% (Actitud del alumno frente al aprendizaje (autonomía, participación activa en el desarrollo del trabajo de aula, colaboración con las necesidades del grupo, implicación en superar sus propias dificultades y ayudar a los compañeros. Será anual).

Si logramos que el alumno mejore en estos puntos, consideraremos que los alumnos han adquirido su competencia personal, social y de aprender a aprender.

En cada una de las tres evaluaciones, si se tienen todos y cada uno de los temas aprobados, la calificación de la misma será la media de todas esas calificaciones. De tener alguno no superado, se presentará al mismo en el examen de evaluación (la calificación del examen será modificada).

Al final de curso, la nota media se calculará realizando la media ponderada de los dos aspectos (exámenes y pruebas y disposición). Todo alumno que llegue a final de curso con todo superado, podrá presentarse a un examen para subir calificación de todo el temario.

Las penalizaciones por errores ortográficos se realizarán conforme al siguiente criterio:

- 0,2 puntos por falta de ortografía.



- 0,1 por tilde.

Cada error de notación matemática se penalizará como una falta de ortografía.

La puntuación máxima que se restará a la calificación total de las distintas pruebas por errores ortográficos o matemáticos será de 1,5 puntos.

Para los alumnos que no hayan superado una evaluación, en la recuperación se evalúa todos los temas de esa evaluación.

Para los alumnos no aprobados por curso, en la evaluación final se harán preguntas de todas las evaluaciones no superadas debido al carácter global de la prueba. Esta prueba será escrita con preguntas de los contenidos de las evaluaciones.